

CIRCULA EN EL DEPARTAMENTO DE ARTE
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Si desea estar con González, envíe su colaboración al correo electrónico:

hojagonzalez@gmail.com

ARCHIVO: <http://algún.día.edu.co>

del 26 de febrero al 4 de marzo, 2018

- UN CLAVITO TRAS OTRO CLAVITO NOS CLAVÓ PABLITO, AHORA SUMAN
- UN CLAVITO TRAS OTRO CLAVITO NOS CLAVÓ PABLITO, AHORA SUMAN
- UN CLAVITO TRAS OTRO CLAVITO NOS CLAVÓ PABLITO, AHORA SUMAN
- UN CLAVITO TRAS OTRO CLAVITO NOS CLAVÓ PABLITO, AHORA SUMAN
- UN CLAVITO TRAS OTRO CLAVITO NOS CLAVÓ PABLITO, AHORA SUMAN
- UN CLAVITO TRAS OTRO CLAVITO NOS CLAVÓ PABLITO, AHORA SUMAN
- UN CLAVITO TRAS OTRO CLAVITO NOS CLAVÓ PABLITO, AHORA SUMAN
- UN CLAVITO TRAS OTRO CLAVITO NOS CLAVÓ PABLITO, AHORA SUMAN
- UN CLAVITO TRAS OTRO CLAVITO NOS CLAVÓ PABLITO, AHORA SUMAN
- UN CLAVITO TRAS OTRO CLAVITO NOS CLAVÓ PABLITO, AHORA SUMAN

González es una publicación del Departamento de Arte y es producida por el Área de Proyectos / González publicará textos y colaboraciones con remitente de cuentas "uniandes.edu.co" y bajo el crédito de la persona que los envía. En caso de que sean enviados por miembros de la universidad ya graduados, profesores retirados y otros entes que no tengan este tipo de cuentas de correo se verificará su vinculación o estimará su pertinencia / En los textos donde se haga mención explícita a una persona del Departamento de Arte, o a miembros o dependencias de la universidad, se enviará copia de ese correo a los sujetos en cuestión con el fin de ofrecer la posibilidad de una contracrítica en el próximo número de González / González publica lo que se quiera hacer público, todo lo que quepa en esta hoja de papel. Esta hoja circula por impreso y por correo en cada semana del periodo académico.

DIECISÉIS CLAVITOS ¿CUÁNTOS CLAVITOS MÁS NOS CLAVARÁ PABLITO?
DIECISÉIS CLAVITOS ¿CUÁNTOS CLAVITOS MÁS NOS CLAVARÁ PABLITO?

ENVIADO POR
M. Jiménez

El arte y las corridas de toros

la responsabilidad ética en las manifestaciones culturales

En los últimos años, el debate alrededor de las corridas de toros ha ido ganando visibilidad en los medios de comunicación masivos. Este debate es importante ya que refleja la relación de una sociedad con los seres vivos con los que cohabita. El aspecto ético de este debate debe ser analizado desde distintas disciplinas, corresponde a la biología analizar aspectos de la biología del toro, por mi parte, como artista y académica en el campo de las artes visuales, abordaré el tema desde el punto de vista de la cultura y el arte, específicamente con relación a la censura, la libertad de expresión y la responsabilidad ética del arte.

Usualmente se cree que las obras de arte están eximidas de responsabilidades éticas y legales, el caso extremo es el de el espectáculo de los toros. Quienes defienden las corridas de toros generalmente argumentan que por tratarse de una *manifestación artística* son inmunes a un examen ético, y que quienes abogan por su abolición están simplemente incurriendo en un acto de censura. Considero que el debate no debe centrarse en la discusión bizantina alrededor de la legitimización, o no, de las corridas de toros como una *manifestación artística*, sin embargo, para construir un debate útil, y en aras de avanzar en esta discusión, podemos aceptar que se les otorgue ese rótulo. Aceptado esto la pregunta central sería ¿están eximidas de responsabilidad ética las acciones artísticas? ¿tiene un artista "derecho" a torturar animales durante un acto artístico? ¿es aceptable la tortura de animales así se trate de una tradición cultural?. En resumen, ¿es legítimo torturar animales argumentando que es un "arte" practicado desde el medioevo ?

A lo largo del siglo veinte las artes visuales y las artes en general han gozado de una libertad extraordinaria tras liberarse del mecenazgo, constituyéndose en campo de acción para la expresión de las fantasías mas perversas, violentas y controversiales. Estas manifestaciones no han estado exentas de la censura de los regímenes en el poder, incluso existen casos recientes en Colombia¹. Coartar o censurar la libertad de expresión es desde luego inaceptable, sin embargo para analizar el caso de las corridas de toros hay que tener en cuenta que una cosa son las ideas y las metáforas (literarias o plásticas), y otra las acciones violentas reales contra seres vivos reales. Es en esta distinción donde radica el problema con las corridas de toros puesto que lo que sucede en el ruedo no es una metáfora, como argumentan algunos defensores de la corridas de toros. Los seis toros, que mueren ahogados en su

propia sangre después de ser torturados por veinte minutos, son animales reales que poseen un sistema nervioso sensible al dolor físico y psicológico. A los espectadores de las corridas les puede parecer mas "poético" matar a un toro torturándolo por 20 minutos en una plaza de toros que matándolo en un matadero "sin ceremonia". Sin embargo este argumento pasa por alto varios detalles, los toros no solo no comparten esta concepción de arte, sino que además, su sistema nervioso es sensible al dolor físico y psicológico. Esta condición neurológica no desaparece por el simple hecho de adornar el mecanismo de tortura con la parafernalia que legitima este espectáculo como arte y tradición (lentejuelas, trompetas, chicuelinas, verónicas, paseíllo etc).²

Quienes consideran que la categoría de *arte* o *tradición* no exime a los individuos de responsabilidades éticas y que por ello no se puede justificar la tortura de animales, son acusados por algunos defensores de las corridas de ser *intolerantes*, y exigen *respeto absoluto* por sus *gustos* y *sentimientos*. ¿Dónde radica la violencia en esta petición? ¿Acaso tienen derecho los seres humanos a exigir respeto absoluto a sus *gustos* y *sentimientos* aún si esto implica torturar animales para pasar una tarde de domingo? ¿Acaso exigir que cese la tortura de animales en un espectáculo equivale a coartar la libertad de los seres humanos? Una cosa es la libertad y otra el abuso de poder, en las corridas los toros son sometidos a una lucha injusta (si la lucha fuera justa el toro ganaría con más frecuencia), además de apelar a una muerte lenta para el esparcimiento y entretenimiento de un público. La *tolerancia cultural* radica en garantizar que los individuos ejerzan su derecho a hacer con sus vidas lo que quieran mientras no hagan daño a otros, la *tolerancia cultural* no radica en permitir que un grupo de seres humanos torturen animales por el hecho de que las consideren una manifestación artística y una tradición.

Abogar por la abolición de las corridas no representa una censura a las tradiciones de la *cultura hispánica*, ni a la *gran metáfora sobre la vida y la muerte*. Estos ideales y metáforas pueden expresarse artísticamente por medio de representaciones que no hagan daño a nadie (humano o no humano), o por medio de expresiones artísticas entre individuos que accedan a hacerse daño voluntariamente (como sucede en el boxeo y en algunas expresiones artísticas de los últimos cincuenta años³). En este punto vale la pena resaltar que los toros no asisten a las corridas por voluntad propia.

Torturar animales para celebrar "*el sentido trágico y heroico de la vida*", como plantea por ejemplo, el *el Manifiesto en defensa de las corridas*, no tiene justificación alguna desde los preceptos de la ética contemporánea que ha desplazado al ser humano como centro del universo ampliando consideraciones éticas a los demás seres vivos de nuestro planeta⁴. Para analizar la

1 Ver este artículo de la Revista Arcadia., <http://www.revistaarcadia.com/arte/articulo/censura-artistica-en-el-museo-santa-clara/38432>

2 He leído (desafortunadamente no puedo citar el artículo) artículos en los cuales Antonio Caballero (entre otros) afirman que los toros por ser animales agresivos por naturaleza disfrutan de las corridas de toros que aprecian ser torreados con "arte" y que no sienten dolor por que la adrenalina lo bloquea. Desafortunadamente existen muchos conceptos veterinarios y biológicos (por no hablar del de sentido común) que rebaten este argumento.

3 Ver los performances de Marina Abramovic, por ejemplo.

4 Se pueden revisar los textos de Peter Singer, en particular su libro *Ética Práctica*, Cambridge

vigencia de la tauromaquia empecemos por analizar brevemente el contexto en el que nació esta tradición. La tauromaquia nace de un imaginario medieval en el cual el toro representa al *monstruo* (a la fuerza del mundo natural no-humano) y el torero representa al *héroe*, la supuesta superioridad y valentía del hombre. Se trata de la representación de la conquista de la naturaleza por el hombre, la corrida de toros es pues la celebración de una concepción anacrónica de heroísmo⁵. Esta tradición es un rezago de una cultura que habitaba un mundo salvaje que ya no existe, ya no existe ni una península ibérica indómita, ni estamos ante la exhuberancia natural que encontraron los conquistadores ibéricos al llegar al actual territorio colombiano. En la actualidad habitamos un mundo que es el legado de esa cultura que ha celebrado el abuso y la lucha contra la naturaleza: un mundo que vive una catástrofe ambiental, hemos contaminado ríos, devastado bosques, extinguido millones de especies animales y vegetales. Estos hechos evidencian que es urgente replantear la actitud de nuestra cultura hacia los demás seres vivos, y por ende replantear nuestros rituales y celebraciones.

Lo que celebra la tauromaquia por consiguiente, no es solo obsoleto, sino que además es nocivo porque legitima y celebra una cultura que percibe al resto de la naturaleza como un recurso ilimitado para ser explotado de manera egoísta y sin límites éticos, una cultura que ha tenido consecuencias nefastas para nuestro entorno natural y para nosotros mismos. La historia de nuestra civilización demuestra que los humanos tenemos el poder de subyugar y exterminar a los demás seres vivos ¿pero que sentido tiene continuar celebrando esta capacidad de exterminio y subyugación en el estado actual del planeta? una prueba de verdadero heroísmo sería que, como especie dominante, asumiéramos la responsabilidad de conservar lo que queda, y un paso para lograrlo es aboliendo tradiciones que celebran una relación violenta contra otros seres vivos, puesto que una celebración de este tipo avala y en últimas deriva en actitudes violentas frente al mundo animal y natural.

Lo más grave de las corridas de toros no es que se mate a un animal, cada año en Colombia mueren violentamente, millones de animales y miles de personas, lo que no tiene justificación alguna desde un punto de vista ético es que una cultura celebre la explotación de animales sin límites éticos hasta el punto de aceptar que se les torture como forma de esparcimiento para celebrar una tradición. Este hecho es aún mas grave si se tiene en cuenta que se esta ignorando la opinión de la mayoría de los colombianos que consideran este espectáculo como un acto de barbarie, puesto que se están privilegiando los intereses (superfluos) de una minoría, la pequeña élite que las considera un espectáculo artístico, un escenario social, un buen negocio o la mejor forma de celebrar su ancestro ibérico.

Una cultura tiene una doble composición, por una parte, la faceta de conservar algo de sus tradiciones, costumbres etc., y por otra, tiene la faceta de creación, transformación, innovación y cambio; y es precisamente en esta faceta en donde radica el lugar privilegiado del arte. Las culturas, (como las especies) requieren de una capacidad evolutiva para sobrevivir; es decir, necesitan, revisarse, reflexionar y cambiar para adaptarse a las necesidades de su entorno en lugar de aferrarse ciegamente a sus tradiciones. Si las sociedades no evolucionaran todavía existiría la esclavitud, el Circo Romano y la Inquisición y las mujeres aún no tendrían derechos civiles. Es por eso que acabar con una tradición cruel y bárbara que ha existido por siglos, mas que una pérdida sería un éxito cultural. Oponerse a las corridas de toros es parte de una lucha mayor que busca construir un mundo mas justo redefiniendo las relaciones entre los humanos y entre los humanos y las demás especies del planeta.

University Press, Cambridge, 1979; second edition, 1993, y de Tom Regan, Es profesor emérito de filosofía en la Universidad Estatal de Carolina del Norte hasta 2001, ver *The Case for Animal Rights*, University of California Press (1983, 1985, 2004).

⁵ Con respecto a este punto, Javier Gil hizo el siguiente comentario a este texto: “Por lo demás también discutible, quizás no se trata de dominar la naturaleza, su propia naturaleza, sino de aceptarla, de integrarla, de totalizarla en si mismo. Esta concepción esta articulada a una mirada modernista, racionalista, por la cual el sujeto se opone al objeto, y desde la distancia racional busca dominar al objeto, usarlo y capitalizarlo. Naturalmente existen otros modelos de relación con el entorno en los que prevalece la co-pertenencia y la comprensión afectiva.”

ENVIADO POR
Lucas Ospina

Los perros románticos

En aquel tiempo yo tenía veinte años
y estaba loco.
Había perdido un país
pero había ganado un sueño.
Y si tenía ese sueño
lo demás no importaba.
Ni trabajar ni rezar
ni estudiar en la madrugada
junto a los perros románticos.
Y el sueño vivía en el vacío de mi espíritu.
Una habitación de madera,
en penumbras,
en uno de los pulmones del trópico.
Y a veces me volvía dentro de mí
y visitaba el sueño: estatua eternizada
en pensamientos líquidos,
un gusano blanco retorciéndose
en el amor.
Un amor desbocado.
Un sueño dentro de otro sueño.
Y la pesadilla me decía: crecerás.
Dejarás atrás las imágenes del dolor y del laberinto
y olvidarás.
Pero en aquel tiempo crecer hubiera sido un crimen.
Estoy aquí, dije, con los perros románticos
y aquí me voy a quedar.

(de *Los perros románticos*)
—Roberto Bolaño

ENVIADO POR
Felipe Moreno

Regocijo

Fin de la presentación, haga clic para salir.
